

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**24349** *Anuncio de la Notaría de Hellín de don José Antonio Gómez Paniagua, sobre celebración de subasta notarial.*

José Antonio Gómez Paniagua, Notario de Hellín, del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Finca octava, piso tercero izquierda, sito en la planta tercera del edificio en que se integra, calle Riópar, número dos, en Hellín, tiene una superficie construida de sesenta y tres metros, sesenta y tres decímetros cuadrados y una superficie útil de cuarenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, tiene su entrada por el zaguán de la escalera, se compone de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño, aseo, balcón y terraza. Linda a la derecha entrando o Este, con caja de escalera y piso tercero derecha de la misma casa; frente o Sur, con la calle Riópar; fondo o Norte, patio interior central de la edificación; y a la izquierda u Oeste, casa número cuatro de la calle Riópar.

Cuota de participación: En la casa de que forma parte de 12,50 por ciento y en la total edificación del grupo de 1,5625 por ciento.

Inscripción.- Tomo 1290, libro 665, folio 170, finca 27.516, inscripción 10.

Se señala la primera subasta para el día 14 de septiembre de 2011, a las 12 horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de octubre de 2011, a las 12 horas; y la tercera, en su caso, para el día 23 de noviembre de 2011, a las 12 horas. Si por mejorarse la postura de la tercera subasta procediera licitación, ésta tendrá lugar el día 1 de diciembre 2011, a las 12 horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi notaría, sita en esta Ciudad de Hellín, calle Pablo VI, número 13, 2º.

Para la primera subasta, el tipo es de ochenta y ocho mil cuatrocientos veintidós euros con setenta y nueve céntimos de euro. En la segunda subasta, el tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera. Y la tercera subasta, se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, mediante ingreso en la cuenta número 2100-4303-89-2200085629, abierta a nombre del Notario en La Caixa D'estalvis y Pensions de Barcelona "La Caixa", Oficina 4303 de Hellín, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta, y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Hellín, 15 de julio de 2011.- José Antonio Gómez Paniagua, Notario.

**ID: A110058515-1**